EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.030 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS — DIARIO MAYOR — MARTES 13 DE AGOSTO DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

ADMINISTRACIÓN. GOBIERNO RESALTA EL AUMENTO DE LOS APORTES

Pensiones se devalúan un 42% por caída del boliviano frente al dólar

Cotización. Aportes a la Gestora suman $us 26.522 millones al tipo de cambio oficial, pero con el dólar paralelo a Bs 12, quedan en $us 15.383 millones

Hay 2,7 millones de asegurados al sistema de pensiones. Expertos destacan los 250 millones invertidos en dólares, pero recomiendan aumentar los fondos en el extranjero para no continuar perdiendo valor.

DINERO 6 Y 7

El pulmón verde más afectado

ANMI San Matías lleva 53 días en llamas

El fuego ya consumió un millón de hectáreas en Santa Cruz, de las que el 63% está en el Área Natural de Manejo Integrado San Matías. A8 Y 9

PRESIDENCIA

Arce apuesta por tres ministros técnicos

Los nuevos colaboradores son Alejandro Gallardo para Hidrocarburos, el exdiputado Yamil Flores en Desarrollo Rural y Erland Rodríguez, de Trabajo. Tienen experiencia en la administración pública, conocen las áreas asignadas y no representan a ninguna organización social del Pacto de Unidad.

A2 Y 3

Dólar, diésel y venta externa en cita empresarial

Empresarios van con una agenda al Diálogo nacional por la economía y la producción, convocado por el presidente Luis Arce

ECONOMÍA 4 Y 5

GOBERNACIONES BUSCAN ELEVAR SU TECHO PRESUPUESTARIO

Las retenciones y reducciones de recursos preocupan. Gobiernos departamentales se reunirán para elaborar propuesta POLÍTICA A6

MADURO INSISTE EN 'MANO DURA' CON OPOSITORES EN VENEZUELA

El mandatario urgió a los poderes del Estado a actuar en contra de los causantes de desmanes luego de las elecciones

MUNDO A10

EXPRESIDENTE DE ARGENTINA, ACUSADO DE INDUCIR ABORTO

La exmujer del exmandatario Alberto Fernández presentó un documento en Madrid que revela los abusos

MUNDO A11

Tema del Día

PRESIDENCIA

El presidente Luis Arce posesiona a tres nuevos ministros para las carteras de Hidrocarburos y Energías, Desarrollo Rural y Tierras y Trabajo. Fue ayer en La Paz

ARCE CAMBIA SU GABINETE A HORAS DE DOS REUNIONES IMPORTANTES

Cambio de timón: Arce refuerza su gabinete con 3 ministros técnicos

Los colaboradores son Alejandro Gallardo para Hidrocarburos, el exdiputado Yamil Flores en Desarrollo Rural, y Erland Rodríguez, de Trabajo. Arce pidió identificar a la gente que no trabaja y no se compromete

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

A 15 meses de que culmine su mandato, el presidente Luis Arce realizó un golpe de timón en su gabinete y cambió a los ministros de Hidrocarburos, Desarrollo Rural y Tierras y Trabajo. Las nuevas autoridades son varones, tienen experiencia en la administración pública, conocen las áreas asignadas y no representan a ninguna organización social del Pacto de Unidad.

Se trata de Alejandro Gallardo Baldiviezo que fue designado como ministro de Hidrocarburos y Energías, en lugar de Franklin Molina; Juan Yamil Flores Lazo, quien de diputado suplente por Chuquisaca, pasa a ser el nuevo ministro de Desarrollo Rural y Tierras en reemplazo de Santos Condori, exautoridad que apenas duró cinco meses en el cargo, y Erland Julio Rodríguez Lafuente se hace cargo de la cartera de Trabajo, en reemplazo de Verónica Navia.

La posesión de las nuevas autoridades se da un día antes de dos importantes encuentros que programó el Órgano Ejecutivo para buscar soluciones a la crisis por la falta de combustible, la escasez de dólares y otros temas que demandan atención del Gobierno.

En esa línea, el jefe de Estado se dirigió a sus nuevos colaboradores, destacó la experiencia que ellos tienen en sus respectivos campos y apeló a que ese conocimiento se refleje en su trabajo y en todos los desafíos que les toca cumplir

"Hoy por hoy estamos enfrentando problemas como sucede en toda familia, pero también ese compromiso de salir adelante es un compromiso que debe guiarnos, un compromiso con el pueblo boliviano y eso tiene que ser el primer puntal", dijo Arce en su discurso.

> **Estamos enfrentando problemas pero también el compromiso de salir adelante debe guiarnos"**
> **Luis Arce Catacora**
> PRESIDENTE DE BOLIVIA

> **Hay gente que no viene a trabajar y hay que identificar. No puede seguir en nuestros ministerios"**
> **Luis Arce Catacora**
> PRESIDENTE DE BOLIVIA

Para cumplir esos desafíos, el mandatario exigió a sus nuevos colaboradores realizar su trabajo en el marco de la ética, con transparencia y por consiguiente con un "compromiso de lucha férrea contra todo hecho de corrupción".

Los nuevos ministros

El ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo Baldiviezo, es nacido en Tarija, estudió Administración de Empresas en la Universidad Católica Boliviana y tiene especializaciones en Gestión de negocios en petróleo y gas natural, Tecnología de industria de hidrocarburos, entre otros.

Tiene 13 años de experiencia ocupando cargos públicos, por ejemplo, fue gerente general de la Empresa Tarijeña del Gas (Emtagas), gerente de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos y fue responsable de la ejecución de la Planta de Fertilizantes NPK de Cochabamba.

Gallardo se encarga de una de las áreas más complicadas del Gobierno ya que en los últimos meses, Hidrocarburos debió lidiar con protestas sociales por la escasez de carburantes, en especial el diésel, que causó movilizaciones de protesta y bloqueos de los transportistas y gremiales.

Consciente de esa situación, minutos después de ser posesiona-

do, el ministro Gallardo, informó que su primera tarea será hacer un diagnóstico para saber cómo está esa cartera de Estado, tanto en hidrocarburos como energías, tras lo cual, "vamos a tomar todas las acciones relacionadas a ambos sectores, tanto en hidrocarburos como energías".

La autoridad adelantó que una de sus principales acciones será reducir las importaciones de carburantes. "Estamos apuntando a reducir la dependencia de los combustibles importados mediante acciones que permitan la diversificación de opciones y que se reflejen en el beneficio de los bolivianos".

En tanto, el chuquisaqueño, Juan Yamil Flores Lazo que es el nuevo ministro de Desarrollo Rural y Tierras, llega al Ejecutivo desde el Legislativo porque era diputado suplente por el MAS. La nueva autoridad es un ingeniero agrónomo con 20 años de experiencia. Contó a la prensa que conoce la administración pública donde se ha desempeñado en distintos cargos, "ojalá que pueda adaptarme rápidamente a aportar con el conocimiento que tenemos".

La nueva autoridad adelantó que también va a impulsar la ejecución de programas y proyectos que han estado paralizados. "Tenemos entendido que algunos (proyectos) han estado sin ejecución, por lo tanto, vamos a acelerar (su ejecución)".

En horas de la tarde, el ministro Flores fue recibido con guirlandas de flores, coca, baile y música autóctona en el Ministerio de Desarrollo Rural, donde los hasta ahora viceministros y demás funcionarios le dieron la bienvenida, se tomaron fotografías y celebraron su designación.

"El presidente (Luis Arce) me ha dado algunas tareas y yo las voy a cumplir, tenemos que tener compañeros de confianza para cumplir los objetivos que el presidente me ha planteado. Voy a darme un par de días para empaparme de toda la información y con seguridad voy a convocar a los responsables de todas las actividades, programas y proyectos", anunció el chuquisaqueño Flores.

Yamil Flores, es el quinto ministro de Desarrollo Rural y Tierras, la cartera que más cambios tuvo en los cuatro años de gestión de Arce. La nueva autoridad reemplaza a Santos Condori. Antes estuvieron Remy Gonzales, Edwin Characayo y Wilson Cáceres.

En tanto, el nuevo ministro de Trabajo, Erland Julio Rodríguez Lafuente, se presentó como un abogado de profesión con 15 años de experiencia. La nueva autoridad asume en lugar de Verónica Navia, quien hace unos días dijo que el Gobierno "subvenciona" al dólar.

Aunque Rodríguez dijo que generalmente se desempeñó en la "profesión libre" antes que ocupe el cargo, se conoce que fue director departamental de La Paz de la Procuraduría General del Estado.

"El principal desafío será defender los derechos de todos los trabajadores bolivianos, especialmente de aquellos que trabajan en situaciones vulnerables", afirmó la nueva autoridad. Agregó que primero hará un diagnóstico para ver cómo está el Ministerio de Trabajo y adelantó que "si se tiene que hacer algunos cambios lo vamos a hacer debidamente".

"Identificar" a los malos

Llamó la atención el pedido del presidente Arce quien reveló que no todos los funcionarios del Ejecutivo trabajan con el mismo compromiso y convicción. "Hay, lamentablemente, gente que no viene a trabajar, gente que no viene con compromiso y esa es la que hay que identificar, esa es la que no puede estar trabajando en nuestros ministerios, en nuestras entidades bajo tuición", sentenció.

¿A quiénes se refirió el presidente Arce?, preguntó EL DEBER a la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

La autoridad indicó que el jefe de Estado habló de manera general y ese pedido fue dirigido a todas las instituciones estatales donde debe haber, según la autoridad, solo gente comprometida con los intereses nacionales.

"Él se ha referido, a una situación en general. Lamentablemente, no solo a nivel de instituciones hay muchas personas que no tienen puesta la camiseta con los intereses de nuestro país (...) En lo que hacía referencia nuestro presidente, es que dentro de todas las instituciones tiene que haber personas que tengan puesta la camiseta de Bolivia, de los intereses del pueblo", dijo Prada a este medio.

Prada, afirmó que la principal demanda de Arce a sus ministros es "un compromiso con el pueblo", para atender las necesidades de la gente y ejecutar el plan de Gobierno.

MÁS SOBRE EL TEMA

OBSERVADOS

Opositores, evistas y arcistas protestaron porque Arce mantiene a los más criticados de su gestión: Édgar Montaño, de Obras Públicas; Marcelo Montenegro, de Economía; Eduardo Del Castillo, de Gobierno; Sergio Cusicanqui, de Planificación; Edmundo Novillo, de Defensa e Iván Lima, de Justicia.

ATRIBUCIÓN

La ministra Prada dijo que es atribución expresa de Arce poder cambiar a sus colaboradores. Lo hace tras evaluar el trabajo de los mismos y cuando él ve conveniente.

SENADO

Andrónico Rodríguez, presidente de la Cámara de Senadores

ESTE MARTES EL SENADO DEBATIRÁ EL TEMA

Evistas dilatan ley que anula las Primarias

Andrónico Rodríguez adelantó que, por norma, se enviará el proyecto de ley a la comisión para que analice el tema

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

El bloque de radicales del MAS, o evistas en el Senado, apuesta por dilatar lo más que pueda el tratamiento del proyecto de ley de "Régimen excepcional y transitorio de Elecciones Primarias", norma que anula esta elección interna de los partidos.

En tanto, Comunidad Ciudadana (CC) pide que la ley se sancione lo antes posible porque el plazo que dio el Tribunal Supremo Electoral (TSE) está por fenecer.

El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, y el senador Leonardo Loza, ambos evistas y representantes del Chapare, adelantaron que el tratamiento de dicho proyecto de ley cumplirá su procedimiento regular, es decir, de la sesión del Senado, será enviado a la Comisión de Constitución para su análisis. Dicha instancia tiene 15 días para tratar el tema.

"Vamos a poner (el proyecto de ley) a consideración del pleno, como corresponde y después remitir a la comisión y teniendo el informe de la comisión vamos a poner a consideración del pleno", dijo el legislador Rodríguez.

Ayer, la directiva camaral convocó para esta jornada a sesión ordinaria desde las14:00, y se prevé tratar el proyecto de ley que anula las primarias, aunque en la agenda de temas no se refiere específicamente su tratamiento.

Rodríguez defendió que ese proyecto "necesariamente" tiene que ser tratado en la comisión que corresponda porque ese es el procedimiento que manda el reglamento. "La Comisión tiene un lapso de15 días, pero puede hacerlo en un par de días", explicó la autoridad. Agregó que, si la comisión quiere, puede resolver el tema lo antes posible y devolverlo al pleno camaral.

Rodríguez admitió que la mayoría de la bancada evista, siguiendo la línea de su líder, Evo Morales, no está de acuerdo en anular las primarias. No obstante, la mayoría del pleno del Senado decidirá si aprueba o rechaza este proyecto.

De su lado, el senador Loza coincidió en que el proyecto se tratará primero en la comisión que corresponda porque eso manda el reglamento. No obstante, se mostró contrario a la anulación de estas elecciones.

"Tratamos de profundizar la democracia interna en cada organización política y anular las Primarias no corresponde", dijo Loza.

Mientras la comisión trate el tema, dijo, las bancadas se reunirán para definir si apoyan o rechazan el proyecto de ley que envió el Tribunal Supremo Electoral.

MÁS SOBRE EL TEMA

CONTRADICCIÓN

Andrónico ve una contradicción y "total incoherencia" de algunas autoridades que dicen que no se puede realizar las Primarias y las Judiciales en un solo año, y después anuncian la realización de un referéndum junto a las Judiciales.

PEDIDO DE CC

La bancada de Comunidad Ciudadana en el Senado pedirá en la sesión de este martes que el proyecto se trate con dispensación de trámite para aprobarlo y mandarlo al Ejecutivo para su promulgación.

Avanza el plazo

Si el Senado no aprueba dicho proyecto y remite el mismo al Ejecutivo para su promulgación antes del 17 de agosto, el TSE lanzará la convocatoria para las justas internas de acuerdo a la relgamentación de la Ley de Partidos y Organizaciones Políticas.

"El Órgano Electoral va a esperar los plazos que correspondan, y si no hay alguna norma específica o algo que determine lo contrario, va a asumir las decisiones que corresponda, y si toca convocar a la elección Primaria con las reglas del juego actual, lo va a tener que hacer. Nosotros tenemos que cumplir la ley", dijo desde Santa Cruz el vicepresidente del TSE, Francisco Vargas.

Economía

Cotización del dólar

Martes 13 de agosto 2024

Bs 6,86 Compra

Bs 6,96 Venta

UFV: 2,51

M M J V S D L M

Fuente: BCB

Argentina (peso)	−	936,74
Brasil (real)	+	5,5159
Chile (peso)	+	932,27
Colombia (peso)	+	4,071
México (nuevo peso)	+	18,86
Paraguay (guaraní)	−	7.568
Perú (nuevo sol)	−	3,736
Unión Europea (euro)	−	0,9158

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	2.428,13	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	27,50	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: $us 79,66

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	$us	445,89	(tonelada) a sep. 2024
Maíz:	$us	184,44	(tonelada) a sep. 2024
Trigo	$us	243,06	(tonelada) a sep. 2024
Azúcar:	ctv/$us	19,36	(libra) a sep. 2024
Café:	ctv/$us	224,40	(libra) a sep. 2024

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

FOTOS: APG

El incremento del tipo de cambio del dólar paralelo y la consolidación de un mercado negro para la divisa extranjera preocupa al empresariado

REUNIÓN CON EL PRESIDENTE LUIS ARCE

Privados perfilan agenda: dólar, diésel y exportación son los temas 'calientes'

Para la Cámara Nacional de la Industrias si bien la agenda debe abordar temas coyunturales, el avance está centrado en los temas estructurales como la seguridad jurídica, ley de inversiones y un nuevo código tributario

Juan Carlos Salinas Cortez
juan.salinas@grupoeldeber.com

El dólar, diésel y liberación para la exportación, forman parte de la agenda que el empresariado privado del país perfila para debatir en la reunión que mantendrá con el Gobierno la jornada de mañana.

La dotación de la divisa extranjera para los diferentes sectores que deben adquirir insumos en el exterior son de vital importancia, por lo que será uno de los temas 'calientes' que sí o sí se deberán abordar durante el encuentro que se realizará en la Casa Grande del Pueblo a partir de las 16:00.

Germán Molina, analista económico, sostuvo que este es uno de los problemas puntuales que afecta de manera trasversal a todo el aparto productivo del país, "por lo que no puede dejar de ser tratado en la reunión de La Paz".

"Se debe buscar un mecanismo para controlar o tratar de dar certidumbre al empresario que ve como el tipo de cambio del dólar paralelo se dispara, con algunas lagunas de descenso que no duran ni 24 horas. Así no se puede realizar transacciones internacionales. Es muy importante tratar de anclar el valor del dólar y que de una vez el Banco Central de Bolivia transparente la cotización oficial de la divisa extranjera", puntualizó Molina.

Otro de los puntos que se deberá abordar es el sistema de provisión de combustible, en particular la de diésel. Un tema sensible para los exportadores, el agro y la logística de transporte.

Para esta ocasión se espera que el nuevo ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, presente la hoja de ruta para hacer frente al problema de la oferta irregular de diésel y que junto a los empresarios encuentre una salida a este tema puntual.

Al respecto, en su primer mensaje Gallardo indicó que propondrá y desarrollará nuevas normativas que estén acorde a la actualidad que permitan aumentar las riquezas hidrocarburíferas que tiene el país.

"Estamos apuntando a reducir la dependencia de los combustibles importados mediante acciones que permitan la diversificación de opciones y que se reflejen en el beneficio de los bolivianos", expresó Gallardo durante su posesión.

Sobre el tema, Álvaro Ríos, analista en hidrocarburos, sostuvo que el tiempo y la coyuntura electoral están en contra de Gallardo, "pero aún así puede avanzar en un tema bien coyuntural como es el de la liberación de la importación de hidrocarburos".

"Si logra liberar la importación de gasolina, diésel y GLP, con la elaboración de un reglamento corto y transparente habrá dado un gran paso. Algo que sin dudas va a beneficiar el sector productivo del país", indicó Ríos.

En cuanto a una labor a largo plazo, el analista remarcó que la elaboración de un nuevo marco jurídico con la capacidad de atraer la inversión extrajera y nacional privada, será una labor que va a quedar pendiente, más allá de que esa es una solución estructural al problema del déficit de los hidrocarburos que tienen el país y que se "resume a una falta de recursos para realizar una política agresiva de exploración y perforación de pozos en busca de gas y petróleo".

La captación de dólares es otro punto de interés. Una opción que bien se puede lograr si se deja sin efecto los cupos y controles para la comercialización internacional.

Un aspecto que preocupa principalmente a la agroindustria cruceña, que en reiteradas oportunidades pidió se revea la medida a la que consideran como una traba a la generación de dólares en mayor cantidad, producto de las transacciones internacionales.

Soluciones estructurales

Si bien durante el encuentro con el Gobierno, los agentes económicos van proponer tratar temas coyunturales de solución puntual, para Pabla Camacho, titular de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), el objetivo también es instalar en la mesa de negociaciones

EN DETALLE

MISMA MIRADA

Hoy, en la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, se van a ultimar los temas que se deberán tocar en la reunión de mañana.

AVANCES

La cita servirá para analizar lo avanzado, en especial el punto del dólar que ya fue abordado en febrero cuando los privados se reunieron con el Gobierno.

temas estructurales, "aquellos aspectos que de raíz puedan dar una solución concreta".

"Nosotros queremos soluciones estructurales, el tema del dólar o de la subvención de los hidrocarburos, son aspectos que dependen del Gobierno que de forma puntual las puede solucionar", sostuvo Camacho.

Recordó que esas soluciones de fondo tienen que ver con garantizar la seguridad jurídica, impulsar una ley de inversiones para reactivar la economía del país y crear un nuevo código tributario, que incentive los emprendimientos formales.

Camacho subrayó que hoy cada sector va a presentar su propuesta a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), en la que mediante un comité ejecutivo se irá elaborando una propuesta general para luego ser abordada el miércoles.

Sin embargo, Camacho recordó que es importante activar una política pública de corto, mediano y largo plazo para reactivar la economía nacional, con un diálogo propositivo entre el sector público y privado.

Y que por este escenario de crisis es necesario que el Gobierno, Asamblea y privados tengan el compromiso de encontrar soluciones para Bolivia, en donde es fundamental potenciar el aparato productivo, producir y exportar más, para contar con divisas e impulsar el crecimiento.

"La solución de fondo es incrementar la producción y exportar. Se requiere un ecosistema para fomentar la iniciativa privada en coordinación, diálogo y sinergia con el sector público. Es urgente tomar decisiones en base al diálogo público–privado y al compromiso que se tiene como actores económicos", puntualizó Camacho, que destacó la predisposición del presidente Arce de recibir a los empresarios y escuchar sus demandas y posibles soluciones.

Desde el Gobierno

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, confirmó que la situación económica del país será analizada en La Paz, durante la jornada de hoy en un gabinete social extraordinario y mañana en una mesa de diálogo con los empresarios del sector privado.

"El gabinete social será extraordinario porque se va a tocar, precisamente, este tema de la situación de la economía, como lo ha anunciado el 6 de agosto (el presidente Luis Arce)", dijo Alcón.

Señaló que en ambos encuentros se analizará, por ejemplo, el tipo de cambio del dólar, las exportaciones, importaciones, entre otros temas económicos que generan preocupación en el país.

Se debe hacer notar que los privados ya mantuvieron una reunión, el 16 de febrero de 2024, con autoridades gubernamentales en la que se acordó trabajar en diez medidas del "Acuerdo económico, productivo y empresarial entre el Gobierno Nacional y el empresariado boliviano" que tenía el objetivo de normalizar el escenario transitorio de escasez de dólares,

Marcelo Montenegro, ministro de Economía y Finanzas Públicas, expresó que las medidas permitirán "generar un escenario de mejora correctiva para que esta carencia transitoria de dólares pueda ser superada (...) y permita también a la población tener certidumbre". También destacó que con este acuerdo existe una oportunidad para ir desarrollando actividades productivas.

CIFRAS DEL TEMA

15
EN BS
Este fue el valor, los primeros días de agosto, máximo del dólar paralelo. Gradualmente su tipo de cambio fue bajando.

6,96
EN BS
Esta es la cotización oficial, según el BCB, para la venta de la divisa extrajera. Un precio que ya no se refleja en las calles.

En febrero los privados fueron recibidos por el Poder Ejecutivo

FUAD LANDÍVAR

La sequía fue un factor determinante para una menor producción de granos en los campos cruceños

FUE MEDIANTE UNA CARTA

CAO recibe invitación para asistir a La Paz

El sector considera que ya terminó el tiempo de las palabras y que ahora es turno de las soluciones concretas

Juan Carlos Salinas Cortez
juan.carlos@grupoeldeber.com

El sector agropecuario de Santa Cruz tendrá un espacio para plantear sus inquietudes mañana en la sede de Gobierno.

La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) recibió una invitación del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para que este miércoles se sume al encuentro que el Gobierno de Luis Arce mantendrá con los empresarios para abordar temas coyunturales.

El jefe de Estado, en su discurso del 6 de agosto, por los 199 años de independencia de Bolivia, anunció que para enfrentar la crisis económica, convocará a empresarios y organizaciones sociales a un diálogo.

En la reunión con el empresariado privado, se tratará la problemática del tipo cambiario, las exportaciones e importaciones, entre otros temas.

La CAO tras su cumbre, realizada el 8 de agosto, determinó invitar a Arce, a Santa Cruz, y a su equipo económico a una reunión para este martes 13 de agosto.

Desde el Ejecutivo no confirmaron si iban o rechazaban la invitación realizada por el agro, sino que, en su lugar, cursaron una invitación a la institución agropecuaria para trasladarse a La Paz y participar en la reunión económica de mañana.

En su momento, el presidente de la CAO, José Luis Farah, indicó que "ha llegado el momento de pasar de las palabras a los hechos" para resolver los problemas de abastecimiento de diésel, la liberación plena de las exportaciones, el acceso a biotecnología y la eliminación de las bandas de precios, entre otras solicitudes.

Puntos a trabajar

En febrero el Gobierno y los empresarios acordaron trabajar en 10 medidas, para el agro se apostó por las siguientes:

Subasta de diésel con Grandes Compradores, en este punto el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, puntualizó que habrá un esquema de subasta para que aquellos grandes compradores puedan ofertar lotes de compra de diésel y puedan tener la entrega en lugares productivos por parte de YPFB.

Otra de las medidas tenía que ver con la "agilización en la importación de diésel para empresas privadas destinado a consumo propio". Este punto está vigente en el país, pero se requiere una agilización de trámites en términos de tiempo y procesos, por lo que Montenegro señaló que el "Gobierno nacional se compromete a generar un esquema de agilidad, en términos de plazos, procesos y tiempos para los permisos de importación de diésel por parte de empresas privadas al consumo público".

El fomento de inversiones para mejorar el rendimiento del sector agrícola, fue otro de los aspectos en que se acordó trabajar, así Montenegro fue el encargado de explicar que el Banco de Desarrollo Productivo financiará todo tipo de emprendimiento que quiera usar esta tecnología agropecuaria de precisión, porque genera incrementos sustanciales en la productividad.

Anunció que el BDP implementará programas para dar créditos para capital productivo y para otras mejoras en la productividad en los predios agropecuarios.

PARA SABER

SIN AVANCES
Desde el agro hicieron notar que en el tema de la subasta para los combustibles no hubo avance alguno.

¿MAYOR PRODUCCIÓN?
La propuesta para mejorar los rendimientos quedarón solo en buenas intenciones. El rechazo sistemático, por parte del Gobierno, a tratar el tema de la biotecnología, es criticado por los agropecuarios.

Política

CASTIGADOS POR LA FALTA DE RECURSOS

Gobernaciones buscan elevar techo presupuestario ante débitos

Se reunirán en Santa Cruz para crear alternativas y propuestas al ajuste propuesto por el Gobierno a los presupuestos departamentales. Las retenciones y reducciones de recursos también preocupan

Diego Seas Palachay
diego.seas@grupoeldeber.com

FOTO: JUAN CARLOS TORREJÓN

Oscar Montes, gobernador de Tarija, confirmó su presencia al encuentro de gobernadores. Reconoció que están con dificultades financieras

El presidente Luis Arce convocó para hoy a un gabinete extraordinario con la participación de sectores sociales. Mañana se reunirá con empresarios para analizar la complicada situación económica que atraviesa el país. Lejos de la sede de gobierno, los gobernadores del país se reunirán de emergencia en Santa Cruz. Pondrán sobre la mesa el techo presupuestario que les fue asignado la semana pasada por el Ministerio de Economía y Finanzas de cara a la gestión 2025, la caída de sus ingresos y las competencias nacionales que enfrentan.

En esa antesala, la vicepresidenta de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), Mavy Darinka Pedraza dio un baldazo de agua fría al informar que el Gobierno ejecutó un débito a las arcas de la Gobernación de Santa Cruz por un total de Bs 47 millones. Se trata del pago por concepto del crédito que adeuda del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). La legisladora manifestó que tuvo conocimiento que desde el Ejecutivo departamental intentaron que este monto no le fuera debitado. Lo tenían destinado para la ejecución de obras, proyectos en municipios y el cumplimiento de compromisos.

"Estamos con una preocupación muy grande al ver que los recursos presupuestados para la Gobernación no están siendo realmente efectivizados como se había presupuestado. Son Bs. 47 millones menos que nos han disminuido desde el Estado, que nosotros pensábamos que iba a ser un respiro", denunció la asambleísta en conferencia de prensa.

Pedraza señaló que, ante esta medida asumida desde el nivel central, la Gobernación ya no podrá seguir atendiendo responsabilidades que competen al Gobierno como el pago en seguridad ciudadana y sueldos correspondientes a salud.

Por mencionar, dijo que hasta el mes de julio de este año, el ente departamental recibió Bs 72 millones menos en regalías. Este recorte llevó a que al menos 700 funcionarios en la Gobernación cruceña sean desvinculados en este año. Ahora, con este nuevo recorte, se prevé más desvinculaciones de funcionarios en la Gobernación. Pedraza adelantó que técnicos que trabajan en las subgobernaciones también serán cesados de sus cargos.

"Quiero decirle presidente que la mejor campaña que uno puede tener es una buena gestión, y para ello (para mostrar una buena gestión) es trabajando y dando certidumbre", dijo Pedraza.

Ven silencio cómplice

La asambleísta por Creemos, Paola Aguirre, manifestó que este recorte se dará año a año, y esto se da por el efecto de una política de Estado inapropiada que asfixia el ejercicio de las autonomías en los diferentes niveles de gobiernos.

"Creo que el Gobierno departamental y la Asamblea Legislativa han silenciado su voz. Hay que ser coherentes, no podemos tener pacto con el MAS y después denunciar recortes", acusó Aguirre.

"DEBE EXISTIR UN REORDENAMIENTO DE FORMA, LA GOBERNACIÓN NO ASUME LA TOTALIDAD DE SUS 36 COMPETENCIAS

El abogado constitucionalista y especialista en temas autonómicos José Luis Santistevan manifestó que el Pacto Fiscal se debió cumplir hace 10 años, pero por razones políticas se postergó hasta el 2025 cuando se conozcan los datos oficiales que arroje el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). A partir de ahí se elaborará una propuesta por el Consejo Nacional de Autonomías y otras entidades.

"La Gobernación tiene un proceso especial, no recibe recursos de coparticipación tributaria. Entonces, los nueve gobernadores no ejercerán nunca sus 36 competencias porque no tienen recursos ni condiciones", explicó a EL DEBER.

En ese sentido, el jurista detalló que uno de los primeros pasos que las gobernaciones deberían asumir para un mejor funcionamiento de sus autonomías y buen manejo de recursos, antes del Pacto Fiscal, consiste en abrogar las competencias nacionales que le fueron asignadas como destinar de su presupuesto para el pago de salarios en salud, IDH, Seguridad Ciudadana, Régimen Penitenciario y el 12% para la exploración hidrocarburífera, según la Ley Marco de Autonomías.

"Cuando los gobernadores asumen estas obligaciones se autodestruyen. Hay una estructura jurídica que cercenó todo el proceso y centralizó las autonomías. Los gobernadores deben tener la hombría suficiente para enfrentar al Gobierno", afirmó.

Santistevan reveló que de las 36 competencias exclusivas que tiene la Gobernación de Santa Cruz solo 10 de ellas las ejerce,. Cuatro son de manejo administrativo y el resto de gestión pública.

Insistió que estos ejes son claves para elaborar la propuesta del Pacto Fiscal en 2025. Un acuerdo que integre a los gobernadores, gobiernos municipales, universidades y entidades indígenas.

"Para que tengamos Pacto Fiscal debe haber datos oficiales según el INE, no los datos preliminares que darán el 30 de agosto. Los gobernadores tienen que tocar estos puntos", dijo el abogado.

UN TESTIMONIO QUE ASOMBRÓ A TODOS

Antes de asesinar a niña de 8 años, adolescente mataba gatos y cortaba a sus amigos

Cuando la mamá de la víctima fue a buscarla a su casa, le mintió que no la vio. La niña estaba herida, aún con vida. Confesó que lo hacía por experimentar y aceptó seis años en Cenvicruz. Mataba a sus gatos, perros y hería a sus compañeros

Guider Arancibia Guilleno
guider.arancibia@grupoeldeber.com

El testimonio de la adolescente y colegiala de 17 años dejó asombrados a todos. Declaró de manera burlesca ante la Fiscalía y los policías responsables de la investigación. Reveló que le quitó la vida a la niña con más de 30 puñaladas y utilizando palo por experimentar nuevas sensaciones.

Las investigaciones de la Policía y de la Fiscalía fueron más allá pues verificaron un comportamiento o conducta fuera de lugar de la agresora. Establecieron que la adolescente ya venía practicando violencia. En su casa, incluso, eliminaba a sus mascotas como gatos, perros. En su colegio acostumbra a cortar con navaja y al descuido a sus compañeros y amigos.

La historia y la sentencia

La niña de 8 años desapareció la tarde del 7 de agosto luego de salir de su casa para ir a la tienda a recoger el cambio que le debían por la compra de dulces. Fue en la comunidad de Miraflores, en San Rafael de Velasco. La tienda era también el hogar de la adolescente de 17 años. Vivía junto a sus padres.

Tras su desaparición, agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, Defensoría de la Niñez y la Fiscalía se movilizaron en busca de la niña. El fiscal asignado, Víctor Hugo Cervantes, dirigió las diligencias.

Según las pesquisas, los padres de la niña participaron con sus hijos en los desfiles patrios. Ahí estaba la niña de 8 años.

Las investigaciones establecieron que el siete por la tarde, la niña acudió a la venta para exigir que le entreguen el cambio de una compra que hizo antes. Fue atendida por la adolescente que siempre le regalaba dulces. Esta vez, la hizo entrar y, más tarde, le quitó la vida. Le asestó más de 30 puñaladas. La agresora estaba sola pues sus padres habían salido con sus otros familiares a pescar.

La agresora no solo le aplicó puñaladas, sino que la golpeó con un palo. Primero enterró el cuerpo en el patio, lo cubrió con basura, barrió toda la casa, para cubrir el cuerpo y quería prenderle fuego.

Después llegaron los padres y otros familiares de la adolescente. Descubrieron todo y trasladaron el cuerpo para enterrarlo en otra fosa que cavaron en Miraflores.

La niña estaba aún con vida

Los informes presentados por el fiscal Víctor Hugo Cervantes señalan que el día siete por la tarde -casi en la noche- en la intensa búsqueda de la niña, policías, personal de la Defensoría y los padres de la víctima acudieron a la tienda. Fueron atendidos por la misma adolescente de 17 años quien en dos oportunidades les dijo que no vio a la niña.

Las investigaciones establecieron que mintió. La niña ya estaba herida, pero aún con vida, agonizando en el interior de la casa. Tal vez si se enteraban que estaba ahí, pudo ser salvada a tiempo.

El fiscal Víctor Hugo Cervantes presentó imputación contra la agresora por considerarla con responsabilidad penal en el delito de infanticidio. Por tratarse de una adolescente se sometió a una medida anticipada y el juez de San Ignacio de Velasco la sentenció a seis años en el hogar Cenvicruz. La audiencia se desarrolló de manera virtual.

De acuerdo con las la investigaciones, la Policía y la Fiscalía establecieron que los padres de la agresora y un tío también participaron del hecho por lo que quedaron aprehendidos y fueron imputados por infanticidio en grado de complicidad. La adolescente, junto a sus padres y su tío, fue trasladada por la Policía a Santa Cruz de la Sierra por razones de seguridad.

El juez Miguel Borja presidió la audiencia virtual de los padres y el tío. El fiscal Cervantes fundamentó que hay evidencias de que ellos participaron para hacer desaparecer el cuerpo.

La Fiscalía adjuntó todas las pruebas y el juez ordenó la detención de los tres en la cárcel de Palmasola.

El hecho causó conmoción al extremo que pobladores de San Rafael de Velasco decretaron tres días de duelo. Los padres y familiares de la niña la recuerdan como valiente, estudiosa, ágil y querida por todos sus compañeros. La familia clama justicia y espera se aplique la máxima pena.

LAS PESQUISAS

LA DESAPARICIÓN

La niña de ocho años desapareció el 7 de agosto después de participar en los desfiles patrios. Fue a recibir el cambio de su dinero a una tienda y nunca más regresó.

LA CONDUCTA DE LA AGRESORA

Las autoridades detectaron una conducta fuera de lugar de la adolescente de 17 años. Mataba por experimenta. Confesó que mató a la niña. También eliminaba a sus mascotas y cortaba con navaja a sus compañeros.

SUS PADRES A LA CÁRCEL

La justicia ordenó cárcel para sus padres y uno de sus tíos por ayudar a ocultar el cuerpo. Lo enterraron en una fosa común donde fue encontrado.

POLICIA-FISCALÍA

El cuerpo de la niña estaba en una fosa común

Pobladores acudieron al lugar donde la víctima fue enterrada y envuelta en una bolsa de yute de color azul

Santa Cruz

FOTOS: CAMARADAS DE FUEGO

El Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías es uno de los pulmones verdes más golpeados por las llamas que avanzan en zonas de difícil acceso

INCENDIOS FORESTALES

El ANMI San Matías lleva 53 días en llamas y tiene el 63% de los daños en Santa Cruz

El fuego consumió 1.083.638 hectáreas en Santa Cruz, de las cuales 692.000 están en el Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías, donde el fuego ya afectó el 23,7% de su superficie. Hay 20 incendios activos en ocho municipios del departamento

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

"El incendio tiene un recorrido de aproximadamente 120 kilómetros de largo y un ancho de 100 km. El fuego se une con tres grandes incendios provenientes del lado norte y este", señalaba el reporte del 5 de agosto de la Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano que ilustra la magnitud de los incendios que afectan al Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías.

La segunda área protegida de interés nacional más grande del país arde desde hace más de 50 días, perdiendo hasta la fecha 692.000 hectáreas, lo que representa el 63% del área afectada por los incendios forestales en todo el departamento cruceño, que ya suma 1.083.638 hectáreas quemadas.

El reporte corresponde a la Gobernación que, a través del coordinador del COED, Jhonny Rojas, informó que el fuego persiste en ocho municipios cruceños, que registran 20 incendios forestales, siendo los grandes los del ANMI San Matías. Según los reportes oficiales, hoy se cumplen 53 días de fuego activo en la zona. El área quemada representa un 23,7% de su superficie total, que es de 2.918.500. Sin embargo, otros reportes, como el de la Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano, señalan que el fuego ya arrasó con más 920.000 hectáreas en esa área protegida.

Rojas informó que gran parte de los esfuerzos están concentrados en esta área, donde se realizan descargas de agua desde el aire, ya que el fuego está en sectores de difícil acceso. También se ha desplazado maquinaria que es usada solo para proteger a las comunidades, ya que al ser un área protegida, deben evitar abrir brechas cortafuego que puedan afectar la vegetación. En esta zona ya registran daños las comunidades Candelaria, Natividad de Bahía y Carmen de Limones, con afectación en viviendas.

Una de las viviendas afectadas en la zona de San Matías

El ANMI San Matías está ubicado entre tres grandes ecorregiones: el bosque seco chiquitano, sabanas inundables y cerrado; cada una con características propias y vegetación únicas, por lo que los daños son incalculables. La fauna también sufre la devastación.

El coordinador nacional de Defensa Civil, Óscar Soriano, informó que en San Matías se han tenido que hacer acciones complejas, porque en muchos sectores el fuego está en monte alto, pero se está atendiendo con un trabajo coordinado.

Recalcó que han movilizado efectivos militares, personal del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), de la Gobernación, bomberos comunales y voluntarios.

Los bomberos combaten por aire y tierra estos incendios, apoyados también por agua en cisternas y el helicóptero Bambi Baker. Trabajan entre San Matías y Las Petas y estiman que en dos días se puedan controlar las llamas. "Ha estado lloviendo en todas partes, pero no en

El abastecimiento para las descargas de agua que se hacen por aire

estos sectores", indicó Soriano.

Las emergencias
Además de los incendios en San Matías, hay otros en Concepción (5), San José (3), San Ignacio (3), Roboré (2), San Rafael (2), Urubichá (2) y Puerto Quijarro (1).

El coordinador del COED afirmó que hasta el momento la Gobernación ha enviado ayuda a seis municipios, consistente en más de 26 toneladas de alimentos para las ollas comunes de los bomberos y comunarios, y se movilizan siete cisternas con agua.

Además, tienen desplazadas nueve camionetas para las tareas de combate al fuego y más de 15 de apoyo para el transporte de brigadas médicas. También tienen maquinaria pesada, entre motoniveladoras, orugas, cuadratraks y skiders.

La ayuda
Instituciones voluntarias impulsan campañas y canalizan la ayuda a los bomberos y pobladores afectados. Alas Chiquitanas, junto a la Universidad Domingo Savio y otras organizaciones, habilitaron un punto de acopio en instalaciones de dicha universidad, sobre el tercer anillo externo y avenida Beni, para que la gente pueda llevar sus donativos.

Piden apoyar con medicinas, como sales de rehidratación, lágrimas artificiales, dextroton, magnatil, paracetamol, quemacuran, suero fisiológico, salbutamol, ibuprofeno, losartan, nafazolina en colirio, complejo B, gasas y diclofenaco. Además, con combustible, pilas AA y AAA, agua embotellada, bebidas hidratantes e isotónicas, guantes, linternas, hidrantes en polvo, botas tallas 39 hasta 45, campings y pantalones ignifugos. También solicitan alimentos enlatados (sardina, atún y salchicha), arroz, harina, fideo, frejol, barras energéticas, galletas, dulces, frutos secos y café.

La fundación Ríos de Pie también impulsa una cruzada con similares pedidos en alimentos, medicinas y otros productos esenciales para las brigadas.

CICHAR

La ayuda que llega a las comunidades afectadas en Roboré

Fotos: Juan Carlos Torrejón

La marcha de los funcionarios que llegó hasta el edificio central de la Alcaldía municipal

PROTESTA

Pacientes se unen a la demanda de medicinas

Profesionales y funcionarios que trabajan en los nosocomios de primer y segundo nivel cumplieron un paro de 24 horas

EL DEBER
www.eldeber.com.bo

Los centros de salud y hospitales de segundo nivel solo atendieron emergencias porque los profesionales y funcionarios que trabajan en estos nosocomios, cumplieron ayer un paro de 24 horas.

Llegaron en marcha hasta el edificio central de la Alcaldía y también instalaron su protesta en las puertas de la Quinta Municipal, acompañados por la Asociación de Pacientes Renales, exigiendo atención a las necesidades que hay en los establecimientos de salud, como la falta de medicamentos, de insumos, de equipamiento y de materiales.

Pacientes que dializan en el hospital El Bajío reclaman porque el servicio está suspendido y piden mantenimiento a las máquinas, así como medicamentos para sus tratamientos. Por ahora están cubriendo con sus recursos los procedimientos, que cuestan entre Bs 300 y 400 por sesión y necesitan al menos tres por semana.

Además, los profesionales señalan, entre sus demandas, la falta de mantenimiento en la infraestructura, retraso en la cancelación de los salarios, descuentos y despidos injustificados al personal de salud.

La secretaria general del Fesirmes, Rocío Rivero, remarcó que continuarán movilizados hasta lograr atención. "Llevamos mucho tiempo esperando soluciones a los problemas que enfrentamos en los centros de salud y hospitales, como la falta de medicamentos, equipos e insumos. Además, los ascensores, que denunciamos hace dos meses, siguen sin ser reparados", señaló.

Por su parte, la secretaria municipal de Salud, Adriana Amelunge, comunicó que la Secretaría de Finanzas se comprometió a abonar los sueldos atrasados del personal de salud la jornada de ayer, lo que finalmente ocurrió.

Amelunge indicó que hay ausencia de proponentes a los diferentes procesos de licitación.

En los centros se colocaron estos letreros anunciando la medida

Protesta
Llegaron hasta el edificio central de la Alcaldía y de la Quinta Municipal

Salario
Consiguieron que se agilice el pago de sueldos

Mundo

AFP

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela insiste en que las autoridades castiguen a los causantes de la violencia en Venezuela

CRISIS POLÍTICA

Maduro exige "mano de hierro" tras protestas con 25 muertos en Venezuela

El mandatario venezolano urgió a los poderes del Estado a actuar en contra de los causantes de desmanes luego de las elecciones presidenciales. Misión de la ONU pide que cese la represión. Parlamento impulsa una regulación para redes sociales

AFP-Internet
CARACAS

El presidente venezolano Nicolás Maduro exigió ayer a los poderes del Estado actuar con "mano de hierro" ante los supuestos crímenes de odio que asegura surgieron en las protestas contra su cuestionada reelección, y que dejaron 25 muertos y 192 heridos.

Maduro fue proclamado con el 52% de los votos para un tercer mandato de seis años. La oposición liderada por María Corina Machado y su candidato Edmundo González Urrutia denunció fraude y reivindica su victoria en los comicios del 28 de julio, lo que el mandatario ha considerado como una incitación a un "golpe de Estado" y una "guerra civil".

"Exijo a todos los poderes del Estado mayor celeridad, mayor eficiencia y mano de hierro frente al crimen, frente a la violencia, frente a los delitos de odio, mano de hierro y justicia severa, certera, hacer valer los principios constitucionales", indicó Maduro durante una reunión con las autoridades.

"¿Dónde están los autores intelectuales de esta violencia? ¿Dónde están los financistas de esta violencia? ¿Dónde están los que planificaron? (...) ¿Dónde está el señor Edmundo González Urrutia? ¿Por qué huye? ¿Por qué teme? ¿Por qué no da la cara? ¿Dónde está la fascista mayor, la señora Machado, que manda a matar, manda a asesinar?", cuestionó.

González Urrutia, que representó a Machado en la boleta electoral tras una inhabilitación, no aparece en público desde hace casi dos semanas, mientras que la líder opositora se mantiene en la clandestinidad asegurando que teme por su vida tras la "masiva represión" contra activistas y ciudadanía que ha dejado, según el gobierno, más de 2.200 detenidos.

El Consejo Nacional Electoral (CNE), acusado de servir al chavismo, no ha publicado hasta ahora el escrutinio detallado de la elección, alegando que el sistema de votación fue jaqueado.

El chavismo desestima las pruebas opositoras y Maduro acudió al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para "certificar" la elección, mientras EEUU, países de América Latina y la Unión Europea han pedido la publicación de las actas.

MISIÓN INTERNACIONAL DE LA ONU PIDE CESAR LA REPRESIÓN EN VENEZUELA TRAS LAS ELECCIONES

La Misión internacional independiente del Consejo de Derechos Humanos de la ONU pidió ayer al gobierno de Venezuela cesar la "creciente represión" tras las presidenciales del 28 de julio e investigar "exhaustivamente" las muertes registradas en las protestas que se desencadenaron tras denuncias de fraude.

"Las muertes denunciadas en el marco de las protestas deben ser investigadas exhaustivamente y, de confirmarse un uso abusivo de la fuerza letal por cuerpos de seguridad y la participación de civiles armados actuando con la connivencia de dichos cuerpos, los responsables deben rendir cuentas", afirmó Marta Valiñas, presidenta de la Misión sobre Venezuela.

El reporte contabiliza 23 fallecidos, la mayoría por disparos, durante protestas para rechazar los resultados del ente electoral, que anunció la reelección de Maduro.

Después de analizar los datos publicados por diversas organizaciones, la misión indicó que al menos 1.260 personas fueron detenidas desde el 28 de julio, entre ellas 160 mujeres.

Extrema derecha

La oposición y Estados Unidos están dejando espacio a una mediación que realizan los gobiernos izquierdistas de Brasil, Colombia y México para encontrar una solución a la crisis. Washington negó ayer haberle ofrecido una amnistía a Maduro.

Las protestas dejaron un saldo oficial de 25 muertes y 192 heridos, incluidos dos militares, según el fiscal general, Tarek William Saab. La cifra coincide con la divulgada por organizaciones defensoras de derechos humanos que daban cuenta de 24 muertes en un contexto que denunciaban como una "escalada represiva".

"Fueron asesinados por la extrema derecha (...) personas de buena voluntad, jóvenes", sostuvo Saab al mostrar fotografías de algunos de los fallecidos. La mayoría murió por impactos de bala que recibieron entre el 29 y 30 de julio.

La oficina del fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), que lleva años investigando a Venezuela por denuncias de violaciones a derechos humanos, también anunció "que sigue activamente los acontecimientos actuales y recibió numerosos informes de violencia y otras denuncias tras las elecciones".

Redes sociales

Maduro insiste ser blanco de un "golpe de Estado ciberfascista" al tiempo que el Parlamento, controlado por el chavismo, impulsa una regulación para las redes sociales.

La iniciativa forma parte de un paquete de leyes que impulsa el jefe parlamentario, que incluye además la aprobación de una ley para regular oenegés y otra para castigar el "fascismo", término con el que también el gobierno suele referirse a sus detractores.

"Venezuela necesita reglamentar el funcionamiento de las redes sociales", expresó el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez.

Maduro ya suspendió por 10 días la red social X tras acusar a su propietario, Elon Musk, de incitar al odio y al fascismo. El plazo termina en principio el lunes 19 de agosto.